

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO

CONCHALI, Diciembre 19 del 2000.

CITACION

Se cita a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Conchalí, para el día miércoles 20 de diciembre del 2000, a las 10:00 horas, en el Salón "La Cañadilla", Edificio Consistorial.

TABLA :

1. Aprobación Actas: 06.12.2000
2. Cuenta
2. Ordenanza de Derechos (Dirección Asesoría Jurídica)
3. Autorización FERIA – Agrupación Futuro y Esperanza (Dpto. de patentes)
4. Comisiones del Concejo (Concejo)
6. Modificación Presupuestaria Nº13 (Comité de Hacienda)
7. Varios

Saluda atentamente a Ud.,



[Handwritten signature of Adela Puentealba Labbe]
ADELA PUENTEALBA LABBE
Secretaria Municipal

marcha del municipio. Yo quiero decir a los distinguidos concejales que me abstengo de tomar cualquier decisión mientras este tema no sea conversado con la autoridad que corresponde. la Sra. Pilar Urrutia. quien lamentablemente ha comunicado hace pocos

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI CONCEJO

ACTA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DÍA 20.12.2000. - 10:00 horas.

Se inicia la sesión a las 10:20 horas, en ausencia justificada de la Sra. Alcaldesa, presidida por el Concejál Sr. Carlos Sottolichio y la presencia de las siguientes personas:

CONCEJALES PRESENTES:

1. SR. JULIO ARANCIBIA R.
2. SR. HÉCTOR ARAVENA M.
3. SR. LUIS CAMILO DE LA MAZA (Se da por no asistido)
4. SR. ALFONSO NILO O.
5. SR. JOSE PORTO B.

CONCEJALA AUSENTE:

- SRA. MARÍA GUAJARDO S.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

SRA. ADELA FUENTEALBA LABBE	SECRETARIA MUNICIPAL
SR. JUAN CARLOS MONTENEGRO	DIRECTOR ASESORIA JURIDICA
SR. SERGIO DEMARCO	DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SR. GUIDO GUERRERO	DIRECTOR DIDECO
SR. CRISTIAN QUISPE	DIRECTOR DE SECPLA
SR. LUIS SILVA	ADMINISTRACION Y FINANZAS
SRA. ANGELA ASUN	DIRECTORA DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

Se transcribe intervención de Concejál Sr. Carlos Sottolichio.

...Esto se lo digo al Concejo y a los presentes. Personalmente no me siento en condiciones de dirigir una reunión en la cual esperaba hacer un planteamiento muy serio y responsable, respecto a situaciones que están ocurriendo en este Municipio y de las que la comunidad debe estar informada. Quiero, fijar mi posición que da cuenta de una cantidad de despidos injustos, arbitrarios, que obedecen a una venganza política que no dice relación con una medición o evaluación de calidad funcionaria. Creo que la Sra. Pilar debe estar presente para que de cuenta de esa situación. Nosotros como Concejales tenemos el deber de fiscalizar las situaciones que ocurren en el Municipio y como tal, nos parece que hay una situación anómala en estos días. Yo sé que hay problemas como el de las ferias y el tema de aprobar en conjunto, las situaciones que tienen que ver con la

marcha del municipio. Yo quiero decir a los distinguidos concejales que me abstengo de tomar cualquier decisión mientras este tema no sea conversado con la autoridad que corresponde, la Sra. Pilar Urrutia, quien lamentablemente ha comunicado hace pocos minutos que no puede asistir por una situación familiar. En todo caso, lo que escuchamos de las palabras de la Sra. Pilar Urrutia en su campaña, después como Alcaldesa electa y ahora como Alcaldesa titular, es que no habría persecuciones, ni situaciones que afectaran a los funcionarios que se desempeñasen correctamente y que se evaluaría cada situación, que se consultaría a los Directores por el desempeño de sus funcionarios, para tomar medidas. Sin embargo, quiero decir que no se ha consultado, por lo menos, a los directores, yo he consultado. Los funcionarios aludidos, no recuerdo la cantidad, tienen buenas calificaciones, por lo tanto, me parece que es una medida injusta, arbitraria e innecesaria y que no dice relación con lo que se prometió, en el estilo que se iba a dirigir este municipio. Aquí hay profesionales serios que han demostrado alta calidad funcionaria, la comunidad los conoce, tanto en el municipio, como en la Corporación y lo menos que yo puedo hacer es expresar mi pública solidaridad con ellos, pienso que han sido injustamente tratados. Este municipio no puede marchar adecuadamente y se afecta a la comunidad, se afecta a las organizaciones sociales, esto afecta el clima que debe existir. Por lo demás, en nuestra gestión y en la gestión de la ex alcaldesa María Antonieta Saa, jamás hubo persecución alguna. contra funcionarios que hubieran expresado ideas distintas a las de nosotros, y es eso lo que la comunidad y la opinión pública debe saber. El predicamento que ha hecho Joaquín Lavín, Alcalde de Santiago, en orden a que no se persiga a los funcionarios, no se cumple. En ese escenario yo me siento impedido de favorecer acuerdos, los cuales indudablemente tienen mucho que ver con la comunidad. Aquí está sucediendo algo que me parece grave e inaceptable, pienso que la Sra. Pilar Urrutia debe estar presente para explicar al Concejo porque se han tomado estas medidas de despido de funcionarios que fueron contratados anteriormente a mi gestión, sin ninguna explicación, se ha trasladado a funcionarios sin ningún criterio, en un ánimo persecutorio. Quiero decir, con los vecinos aquí presentes, que entiendo que es el cambio, el cambio que se quiere traer a Conchalí, la persecución, el descrédito, la amenaza; Frente a esto quiero decir que no estoy disponible y que voy a defender a los funcionarios de cualquier color político, tendré una actitud vigilante, para que este tipo de situaciones no ocurran en el municipio de Conchalí y en ningún municipio, ni administración pública. De manera señores Concejales que me veo impedido de dirigir esta reunión y procedo a retirarme, en forma de protesta y denuncia de lo que está ocurriendo en la Municipalidad de Conchalí. Yo presento mi formal protesta quiero que quede en acta y que se den las explicaciones por lo que está ocurriendo, yo procedo a retirarme.

Se transcribe intervención de Concejal Sr. Alfonso Nilo.

...Sobre el particular me inhibo de presidir esta reunión hasta que no se encuentre la Alcaldesa presente.

Se transcribe intervención de Concejal Sr. Luis Camilo De la Maza.

Es bastante sorprendente y de muy mal gusto que en ausencia de la Alcaldesa, se digan una serie de cosas al boleo, que se debieran haber dicho en una sesión normal. Lo señalado por Sottolichio, tengo entendido que no está en ningún punto de la tabla, y si hubiese algún varios a tratar, eso corresponde en su momento. Cuando se emiten juicios respecto de una persona que no está presente, yo creo que es muy malo. Solamente eso quisiera señalar, y si efectivamente no hay el ánimo, que se suspenda la sesión.

Se transcribe intervención de Concejal Sr. Héctor Aravena.

...Yo lamento si efectivamente la Sra. Pilar tiene a su padre enfermo, lo lamento mucho, no sé la gravedad de la enfermedad como para no asistir a una sesión tan delicada como esta. De tal manera que eso de que la gente no está presente, entonces que se encuentre presente la gente para que escuche las cosas que hay que decir. Hay muchas cosas que no han estado en tabla y que se discuten, incluso usted (Al Concejal De la Maza) ha traído conversaciones que no han estado en tabla. Hay muchas cosas que no han estado en tabla, como lo que decía Carlos, que es el despido de la gente, eso no estaba en los planes de la gestión. Además, el Concejo acordó en la última sesión que el Secretario General de Coresam, debía que dar cuenta de 5 despidos producidos, el mismo día que asumió su cargo. El acuerdo fue que viniera a esta sesión a dar cuenta, no por escrito, a mi no me interesan las cosas por escrito, yo quiero que venga a decir aquí, cuáles son los motivos por los cuales se despidió esa gente. Se está pasando por sobre el acuerdo del Concejo. A esta sesión se citó al Sr. Pablo Saenz de Santa María Moscatto.

Se levanta la sesión a las 10:50 horas.



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Adela Fuentealba Labbe".

ADELA FUENTEALBA LABBE

Secretaria Municipal